

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO

REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**



N° DE CERTIFICADO
RU-0005/2019
FECHA APROBACIÓN
25-03-2019
ROL S.I.I.
4224-1 4223-1

URBANO **RURAL**

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Arts. 135 y 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 2019/1697
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 13/2008
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización
TOTAL O PARCIAL
 ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA MARTIN LUTERO N° 2850
 localidad o loteo LOTEO MIRADOR DE LA FRONTERA (Tercera Etapa) sector URBANO
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1 N° 2019/1697

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ de fecha _____ (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	R.U.T. 96.791.150-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO FERNANDO GONZALO ROMERO MEDINA	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO _____	R.U.T. _____
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE GONZALO RODRIGO FIERRO ISLA	R.U.T. 7.448.586-3

4.- Autorizar la transferencia de dominio:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTE:

- LOTE 80

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote _____ de _____ m² de superficie.

- 8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.
- 9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívense los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

PLANOS:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Plano de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público				
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	GESCHE INGENIEROS LTDA.	A. ARAUCANIA		01-11-2010
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	GESCHE INGENIEROS LTDA.	A. ARAUCANIA		01-11-2010
<input type="checkbox"/>	Pavimentación y Aguas Lluvias	ERNESTO GESCHE MILTHALER	SERVIU IX REGION		10-03-2011
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): INSTALACIÓN DE GAS LICUADO				
CERTIFICADOS:		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación	CONSTRUCTORA ZIRKEL LTDA.	SERVIU IX REGION	166	08-09-2011
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA SOCOVESA	AGUAS ARAUCANIA	33-A	28-09-2011
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	MANUEL ASALGADO CARDENAS	SEC	440592	01-09-2010
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas	HANS PAUL SCHWEITZER	SEC	596208	22-09-2011
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): CERTIFICADO DE OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO				

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se otorga Certificado de Recepción de Obras de Urbanización al LOTE 80 del Loteo MIRADOR DE LA FRONTERA TERCERA ETAPA por un total de 615,55 m2. Lote 80 por 582,05 M2. y ochavo por 33,50 m2

- El Loteo cuenta con Resolución de Aprobación N° 29 de fecha 30/06/2009; N°18 de fecha 14/06/2011; N°27 de fecha 08/11/2012; N°87 de fecha 06/04/2014 y FS-0041/2018 de fecha 18/05/2018.-

• De acuerdo a lo establecido en el artículo 3.4.5. de la O.G.U.C., por el solo hecho de emitirse por parte del Director de Obras Municipales el correspondiente certificado de recepción definitiva total o parcial de las obras de urbanización, quedarán incorporadas al dominio nacional de uso público las superficies cedidas gratuitamente, en conformidad a lo previsto en el artículo 135 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, correspondientes a pasajes, calles, avenidas, áreas verdes y espacios públicos en general, contempladas como tales en el proyecto. De igual forma, los terrenos cedidos para equipamiento quedarán incorporados automáticamente al dominio municipal. -

• Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que la obra se encontraba terminada y cumpliendo con las disposiciones de la L.G.U.C. y la O.G.U.C. -

• Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L. G. U. y C. -

• Carpeta de Loteo N°13/2018., otra Carpeta Loteo 06/2008; y Carpeta de Construcción N° 962/2009.-

